

Violencia en las relaciones cotidianas de las y los guatemaltecos

Presentación

Estudios e informes concuerdan en un mismo hecho: la violencia se constituye en una pesada carga para la región latinoamericana. En Guatemala en particular esta situación se hace evidente debido a la alta incidencia delictiva registrada por instancias de seguridad y justicia como lo son la Policía Nacional Civil y el Ministerio Público. La observación frecuente de estos índices, contrastada con aspectos contextuales del momento, ha permitido elaborar aproximaciones sobre el desplazamiento de la problemática (geografía de la violencia) y los altibajos que se producen a nivel nacional y departamental; sin embargo la información estadística presenta limitaciones para comprender a qué dinámicas sociales responde el comportamiento delictivo. Desde algunas perspectivas esto responde básicamente a la falta de previsión histórica y a un abordaje poco serio de la problemática¹. La debilidad institucional, la corrupción y la impunidad son factores que también han sido identificados como parte de los factores estructurales que posibilitan el surgimiento y la reproducción de la violencia. Mientras tanto, en otras líneas de análisis se le interpreta como un asunto de orden individual en el que median aspectos de carácter psicológico, cultural y volitivo, únicamente.

Lo cierto es que día a día se registra en Guatemala más de un caso de violencia homicida en el que –a diferencia de la violencia política de épocas anteriores- se ve envuelta la ciudadanía, tanto en el papel de perpetradores como de víctimas. Es de cara a esta

situación de violencia que ha permeado las relaciones sociales que en el presente boletín se asume la interrogante acerca de ¿cómo entender la reproducción de esta violencia homicida en las relaciones sociales de la ciudadanía guatemalteca? y, en consecuencia, cuáles son los desafíos que representa para quienes trabajan en la prevención de la violencia.

La reproducción de la violencia en la ciudadanía, un enfoque

De acuerdo con el planteamiento de la Violencia Crónica, desarrollado por la antropóloga Tani Adams, una de las características de la reproducción de este fenómeno es que pone en riesgo la práctica la ciudadanía y debilita el soporte social de la democracia en distintas vías, entre las cuales cabe destacar:

- En el apoyo a la justicia informal y directa
- Oposición al debido proceso y los derechos humanos
- Abandono de los espacios públicos
- Percepción de los ciudadanos a sí mismos como “víctimas” más que como protagonistas de sus vidas

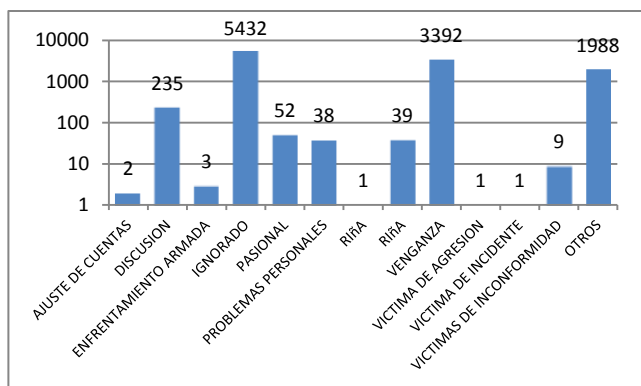
Algo más importante de esta proposición es la idea de que el deterioro de la confianza en el sistema democrático -y muy particularmente en las instituciones encargadas de proveer seguridad y justicia- hace que se creen “zonas grises” en las cuales las distinciones entre lo lícito e ilícito, lo correcto y lo errado se desdibujan. Tal es el caso de la práctica de la violencia en lo cotidiano, cuya definición depende de quién la ejerza, sobre quién y bajo que justificaciones.

¹ Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. Informe “Violencia en Guatemala. Factores de origen, formas de manifestación y posibles soluciones”. s.f.

Quizás un caso dramático que ilustre esta situación es el acontecido en el pasado domingo 27 de abril en el que un grupo de aficionados de un conocido equipo de fútbol nacional agredió y dio muerte a un joven de 18 años, seguidor del equipo contrario. Inicialmente ha de señalarse que para comprender analíticamente lo sucedido es necesario desprenderse de concepciones previas, como las vertidas por algunos medios de comunicación², que podrían tendenciar el tratamiento del hecho. Lo que se dice es que en términos penales efectivamente lo sucedido representa un delito y, en consecuencia, requiere de investigación, procesamiento y enjuiciamiento de quienes hayan sido responsables. Pero la situación va más allá del hecho punitivo, no solamente porque no es la primera vez que sucede ni es el único espacio social en que se dan casos de agresiones entre ciudadanos, sino además porque el caso es quizás una manifestación de un fenómeno profundamente arraigado en el imaginario social, tal es el caso de la agresión (física, verbal, emocional entre otras) como primera forma de dirimir diferencias.

De acuerdo con las cifras registradas por la Policía Nacional Civil, entre los principales móviles o causas de los homicidios que ocurrieron durante el período del 2013 sobresalen situaciones relacionadas con algún tipo de conflicto interpersonal, según se puede observar en la gráfica No. 1

Gráfica No. 1 Homicidios y lesiones por móvil, a nivel República año 2013.



Fuente: Elaboración propia según datos de la PNC*.

² Prensa Libre del martes 29 de abril de 2014 “Sector es exigen solución integral”: “Los hechos de violencia dentro y fuera de los estadios han ocurrido desde hace más de 10 años, sin que hasta ahora ningún esfuerzo haya sido suficiente para controlar a estos **grupos criminales**” (énfasis nuestro).

* En la gráfica aparece en dos ocasiones la etiqueta “riña” que obedece a la forma de registro de la PNC, la cual se respetó con el objetivo de mostrar precisamente lo planteado en este boletín, en particular la dificultad por contar con una estadística confiable.

Dejando de lado la alta cifra de subregistro (5,432 casos bajo la etiqueta “ignorado”), llama la atención el alto registro para situaciones de venganza (3,392) y discusión (235), las que de reflejar de manera correcta los móviles de los homicidios estarían mostrando un deterioro en las relaciones sociales de la ciudadanía.

A la fecha sin embargo no existen datos confiables que permitan determinar con precisión las motivaciones que estarían por detrás de cada uno de los hechos cometidos. La tendencia mostrada, entre tanto, contribuye a imaginar un panorama en el cual el ejercicio de la violencia homicida y criminal (aquella que afecta no solamente la vida sino la integridad y el patrimonio de las personas) se ha convertido en parte de los repertorios de acción de las y los guatemaltecos, generando con eso lo que se mencionó como “zona gris”. Tanto las cifras de la PNC como el caso del joven asesinado permiten comprender que en un buen porcentaje los hechos de violencia homicida no se dan en manos de “grupos criminales”, sino precisamente entre personas que en situaciones de conflictividad podrían hacer uso de ella.

Rossana Reguillo nos habla de una gramática de la violencia³ en el sentido que esta tiene ideas y pautas y que éstas comandan de forma invisible los códigos y comportamientos violentos y de esa manera, plantea la autora, la violencia como dispositivo de modelaje no es ajena a los procesos de socialización. El enfoque de Ignacio Martín Baró⁴ propone pensar que la repercusión de la violencia en todas sus manifestaciones, termina por **crystalizarse** en las personas de un grupo social. En situaciones conflictivas esta cristalización de la violencia termina por deshumanizar al otro, considerado enemigo o potencialmente peligroso.

La debilidad y la falta de credibilidad en las instituciones de seguridad y justicia, como factores estructurales, contribuyen de manera sostenida a esta cristalización de la violencia en las personas. Esto es más palpable en situaciones cotidianas donde los comportamientos violentos pasan como parte de la manera normal de conducirse, tal es el caso del tránsito vehicular. Las causas probables de accidentes de tránsito registradas por la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL- ayudan a pensar ese panorama, según se muestra en el siguiente cuadro

³ Reguillo, R. De las violencias: caligrafía y gramática del horror. En: Desacatos, núm. 40, septiembre-diciembre 2012, pp. 33-46.

⁴ Martín-Baró, Ignacio (comp.). Psicología social de la guerra. Tercera Edición 2000. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

Cuadro No. 1 Causas Probables de accidentes de tránsito, 1er. Semestre 2013.	
Causa Probable	Total Semestre
Exceso de velocidad	262
Rebasar en lugares no autorizados	29
No obedecer señales de tránsito	25
Realizar virajes prohibidos	23
Efectos de alcohol/drogas	22
Imprudencia de piloto	21
Imprudencia de peatón	9
Atentado con arma de fuego	7
Circular en vía contraria	6
Estacionamiento prohibido	6
Ataque armado	1
Fallecido por arma de fuego	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PROVIAL

Aunque estas causas probables no permiten deducir directamente que algún tipo de violencia ha mediado en el comportamiento de quienes protagonizan los accidentes, si llama la atención que los mayores registros estén relacionados con algún tipo de actitud que no toma en cuenta las reglas sociales (normadas o tácitas) reguladas en ley, según el artículo 12 del Código Penal que establece como delito culposo aquellas acciones causadas por imprudencia, negligencia o impericia. Por su parte, el Observatorio Nacional de Seguridad del Tránsito de la Policía Nacional Civil ha identificado varios factores que intervienen en la pérdida de vidas humanas o lesiones a su integridad tales como: “alta velocidad de los conductores, falta de pasarelas en las áreas pobladas, mucha actividad comercial (ventas) muy cercanas a la cinta asfáltica, falta de educación vial en los pobladores locales, utilización de pick-ups para llevar personas, muchas entradas y salidas a maquilas e industrias utilizadas por el transporte pesado, carga y descarga de pasajeros por las camionetas y microbuses (comerciantes, empleados de maquilas y estudiantes que tienen que atravesar la cinta asfáltica)”⁵

En términos sociales esta negligencia en el tránsito (pero también en otros espacios de la vida social) muestra la escisión entre la vida social en el espacio público y la vivencia subjetiva que, sustentada en la desconfianza en las instituciones y actores políticos responsables de hacer valer el Estado de Derecho, opera sobre su propia sobrevivencia e interés individual. Estas causas probables reportadas en los datos de PROVIAL deben llamar la atención no solamente por su

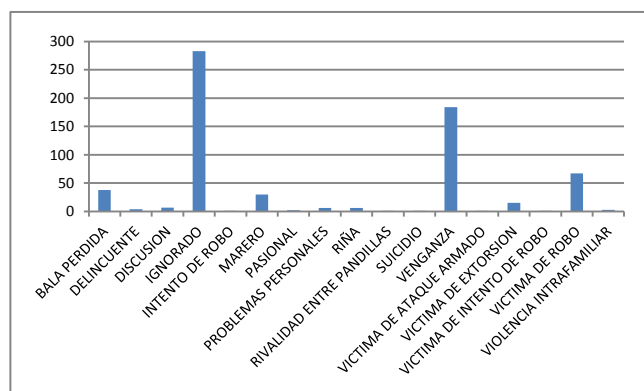
⁵ Observatorio Nacional de Seguridad del Tránsito. ONSET. Boletín Informativo 1. Febrero 2014. Departamento de Tránsito. Policía Nacional Civil.

recurrencia sino fundamentalmente porque expresan de manera particular el deterioro de la observancia y respeto a las normativas que regulan los pactos sociales de convivencia entre ciudadanos.

¿Qué sucede en los departamentos y municipios sobre este asunto?

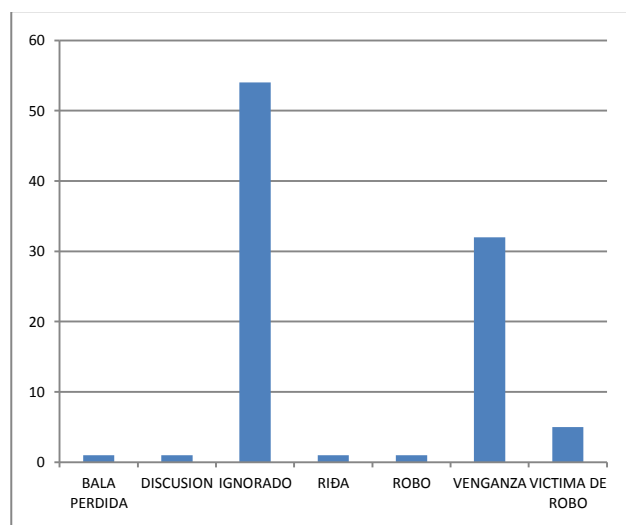
Al hacer una revisión de la situación que se viene desarrollando, en los municipios donde trabaja el Observatorio de Violencia Criminal (Villa Nueva, Esquipulas y Cobán), particularmente en relación a los móviles o motivaciones que median en ellos, se puede notar la persistencia de la tendencia a situar la problemática en las relaciones interpersonales, tal como se observa en las siguientes gráficas

Gráfica No. 2 Homicidios y lesiones según móvil, Villa Nueva año 2013



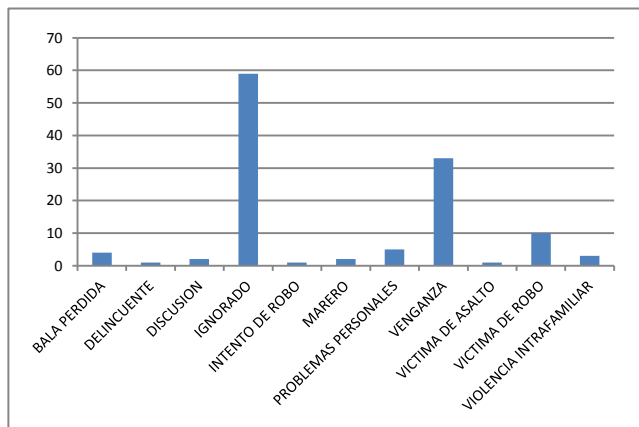
Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC.

Gráfica No. 3 Homicidios y lesiones según móvil, Esquipulas año 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC.

Gráfica No. 5 Homicidios y lesiones según móvil, Cobán año 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC.

Como se observa en las gráficas, tanto a nivel nacional como a nivel municipal las tendencias son continuas, presentando la “venganza” como el móvil de mayor recurrencia. Sin embargo, durante el trabajo realizado en estos tres municipios se ha podido observar que, aunque existen continuidades en las dinámicas de la violencia (como las agresiones contra mujeres, por ejemplo), cada lugar tiene caracterizaciones particulares que atienden a su estructura social (étnica, cultural, política y económica, entre otras).

Villa Nueva es quizás la región más compleja de las tres puesto que se inscribe en un contexto de amplia complejidad social, marcada por su inclusión en el proceso de metropolización que ha venido sufriendo la ciudad de Guatemala. Con una población de un poco más de medio millón de habitantes es uno de los municipios más poblados del país. De acuerdo con información de la Secretaría de Planificación Estratégica el municipio cuenta con un total de 20 áreas pobladas, entre caseríos y aldeas; además de un intenso desmembramiento que llega a casi 300 colonias. Las consecuencias negativas de este crecimiento, señala un estudio, redundan en el deterioro ambiental, crisis de empleo e informalización creciente de la economía, aumento de la pobreza y cambios en los patrones culturales y las identidades urbanas (AVANCSO, 2003), con repercusiones serias en el aumento de la violencia. Los datos de la PNC registraron para el año 2013 un total de 650 casos de delitos contra la vida y la integridad física, que afectaron principalmente a la población masculina.

Menos complejos que Villa Nueva (en el sentido de su composición social), los municipios de Cobán y Esquipulas presentan diferencias sustantivas, especialmente en su composición étnico-cultural. Según las estimaciones oficiales registradas en el Censo de Población del año 2002, el municipio de Cobán contaba con un total de 144,461 habitantes, de las cuales 97,259 habitaban en área rural, y casi un 65% es de origen Maya Q’eqchi’. Para el año 2013 los registros de la PNC contabilizaron un total de 121 delitos contra la vida y la integridad física (homicidios y lesiones) que afectaron mayoritariamente a la población masculina (109 casos) y con una concentración geográfica bastante similar en las áreas urbanas (58 casos) y rural (63 casos). La información obtenida en campo respecto a la percepción de las posibles causas de esta problemática inicialmente apunta a que más allá de un socavamiento de las relaciones sociales entre ciudadanos, se debe a la presencia del narcotráfico en el lugar.

Mientras tanto en Esquipulas, al dialogar respecto a las circunstancias que median en la comisión de delitos contra la vida y el patrimonio suele surgir como una primera impresión la idea de una *cultura vaquera*, con la cual se busca hacer referencia a la predominancia de modelos de masculinidad ostentosa y agresiva. Aun cuando las narrativas sobre este asunto son recurrentes tanto entre quienes observan externamente como en los propios habitantes, es necesario tomar distancia sobre aseveraciones que puedan sustentar una posible “cultura de la violencia”. Como ha sido discutido ampliamente en las ciencias sociales, la cultura no explica nada, sino por el contrario es necesario explicarla. Para el período del 2013 Esquipulas registraba 95 casos entre homicidios y lesiones, cifra menor a la presentada por los dos municipios anteriores. A decir de las y los actores locales a Esquipulas se le ha considerado un municipio violento por las altas cifras de delitos contra el patrimonio, que básicamente se concentran en el robo de motocicletas. Otras referencias sobre la situación de violencia en el municipio coinciden con lo dicho respecto a los municipios de Villa Nueva y Cobán por actores sociales y autoridades locales, entre las que se mencionan: maltrato a niños y niñas, adolescentes; maltratos dentro de la familia; embarazos prematuros y, principalmente, violencia contra las mujeres.

Un nuevo enfoque de prevención basado en la construcción de ciudadanía

En la actualidad el paradigma de la seguridad ciudadana y los modelos de intervención para la prevención que son impulsados desde distintas instancias han dado paso a la necesidad de repensar las formas de abordar la violencia. Este, sin embargo, continua siendo un desafío que debe ser parte central de cualquier esfuerzo pues -tal como el caso de la muerte joven aficionado dejó entrever- aunque discursivamente se hable de políticas de prevención, sigue privando en las autoridades y en la ciudadanía únicamente una visión reactiva y de persecución penal. Esto se hizo evidente en declaraciones de autoridades tanto de gobierno como de las instancias que dirigen y regulan el fútbol en Guatemala, así como en la opinión de la población; todos abogando por estrategias de mayor control y aumento de la seguridad tales como el impulso de operativos en los estadios, sin que se tenga una perspectiva más amplia del fenómeno que lleva a las personas a agredirse hasta llegar a la muerte de alguno de los implicados en cualquier ámbito de la vida pública.

Frente a esta situación el enfoque de la Violencia Crónica propone como una de las implicaciones del análisis de la violencia más allá de la dicotomía víctimas y victimarios, reconsiderar el objetivo de los esfuerzos centrados en “crimen/prevención de la violencia” hacia estrategias de apoyo a la población para desarrollarse como individuos en sus relaciones sociales y como ciudadanos. En esa vía, actualmente el Observatorio de Violencia Criminal en la búsqueda de formas alternativas de comprender e intervenir sobre el fenómeno de la violencia, además de la constante revisión de la cifra estadística sobre hechos violentos, está ejecutando esfuerzos en conjunto con oficinas municipales y otros actores de los municipios de Villa Nueva, Esquipulas y Cobán a fin de proveer información y contenidos respecto a distintas temáticas que contribuyan al ejercicio de la ciudadanía responsable y capaz de generar interlocución con las autoridades (sin que eso elimine las legítimas demandas). De esta manera se busca la construcción de un nuevo enfoque de prevención centrado en las capacidades ciudadanas que contribuyan al fortalecimiento de la democracia en el país.